



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54788/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución Decanal *Ad Referéndum* del HCD 611/2018, Resoluciones HCD 422/2018, 443/2018 y 46/2109, y Res. Decanal 184/2019, en el sentido de que se prorrogue la designación de la Dra. Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI (Leg. 27.724), en un cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva por concurso en el Grupo de Ciencia de Materiales, desde el 20 de febrero de 2019 y hasta el 5 de mayo de 2023 ; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ord. HCS 1/1998 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución Decanal *Ad Referéndum* del HCD 611/2018, Resoluciones HCD 422/2018, 443/2018 y 46/2109, y Res. Decanal 184/2019 y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Dra. Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI (Leg. 27.724), en un cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva por concurso en el Grupo de Ciencia de Materiales, desde el 20 de febrero de 2019 y hasta el 5 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. SILVETTI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl